

## Lista Nominal alcanza su mayor cobertura

NOE ÁLVAREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) declaró válido y definitivo el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que se utilizarán en las elecciones del 1 de junio de 2025, el más alto desde 2006, lo que garantiza una amplia participación ciudadana en este proceso.

Cabe señalar que en este Proceso Electoral Extraordinario se elegirá a integrantes del Poder Judicial de la Federación y de los Poderes Judiciales Locales, por lo que la Lista Nominal de Electores alcanzó una cobertura del 99.86 por ciento.

El total de votantes habilitados para votar es de 99 millones 793 mil 821 mexicanos, que se distribuyen en 51 millones 904 mil 135 mujeres, que equivale a 52.01 por ciento, mientras que los hombres representan el 47.99 por ciento, es decir, 47 millones 889 mil 404 varones, mientras que las personas no binarias suman 282.

### CONÓCELES CON AVANCE DEL 99.09%

El INE también informó que el sistema "Conóceles", plataforma que permite a los ciudadanos consultar el perfil y trayectoria de los aspirantes al Poder Judicial, re-

gistra un avance del 99.09 por ciento en la entrega de cuestionarios curriculares.

Respecto a la información sobre los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es del 98.44 por ciento, es decir que 63 de 64 cuestionarios fueron respondidos por los candidatos; los magistrados del TEPJF, tienen el 100 por ciento de los 15 cuestionarios.

Los magistrados de Circuito tienen el 99.02 por ciento de llenado con mil 622 de mil 638 candidatos, mientras que para jueces de Distrito el porcentaje fue de 97.12 por ciento al completar los mil 519 de mil 564 registros.

Además, la plataforma ha registrado más de 2.7 millones de visitas desde su lanzamiento, con un tiempo promedio de interacción de casi 5 minutos por usuario, lo que refleja el interés ciudadano en conocer a los candidatos.



CUARTOSCURO

Según el INE, el número de personas habilitadas para votar es de 99 millones 793 mil 821 mexicanos

En este sentido, el INE también validó la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado, integrada por 5 mil 555 ciudadanos, de los cuales 64 por ciento son mujeres y 36 por ciento hombres.